

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**20420** *REAL DECRETO 1421/2005, de 25 de noviembre, sobre promociones en la carrera fiscal.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de noviembre de 2005,

Vengo en promover a la categoría de fiscal, con la antigüedad que en cada caso se señala y efectos económicos desde su toma de posesión, a los abogados fiscales que a continuación se relacionan:

Doña Aránzazu San José González, con antigüedad de 8 de agosto de 2005, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Adscripción permanente de Santiago de Compostela de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Don Porfirio Quintanilla Navarro, con antigüedad de 12 de agosto de 2005, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Mónica Marcos Almazán, con antigüedad de 1 de septiembre de 2005, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Francisco Javier Uriz Juango, con antigüedad de 1 de octubre de 2005, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

Don Víctor Domínguez Domínguez, con antigüedad de 1 de octubre de 2005, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña María Ángeles González Roldán, con antigüedad de 7 de octubre de 2005, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Adscripción permanente de Jerez de la Frontera de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Doña María Teresa Mira Herrera, con antigüedad de 1 de noviembre de 2005, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Doña Ana Elena García Merino, con antigüedad de 1 de noviembre de 2005, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Dado en Madrid, el 25 de noviembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**20421** *REAL DECRETO 1422/2005, de 25 de noviembre, por el que se resuelve un concurso de traslado para la cobertura de plazas vacantes en el Ministerio Fiscal.*

Convocado un concurso de traslado para la cobertura de plazas vacantes en el Ministerio Fiscal por la Orden JUS/3007/2005, de 21 de septiembre, y cumplimentados los trámites preceptivos para su resolución, a propuesta del Ministro de Justicia y previa

deliberación del Consejo de Ministros en su reunión de día 25 de noviembre de 2005,

#### DISPONGO:

##### Artículo 1. *Nombramiento de Fiscales.*

Se nombra para los destinos que se indican a:

Don Álvaro de Jesús Conde Lozano, Fiscal de la Adscripción Permanente de Jerez de la Frontera de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Doña María del Carmen Rubio Vicente, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Don Francisco Ontiveros Valera, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva.

Don Luis Manuel Poyatos Adeva, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva.

Doña María del Pilar Álvarez Menéndez, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva.

Don Julio Ángel Martínez Carazo, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Don Francisco Javier García Rull, Fiscal de la Adscripción Permanente de Marbella de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Doña María José Rossiñol Rodero, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña Rosa María Senra Jiménez, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huesca.

Don Íñigo María Gorostiza Jiménez, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.

Doña Adelaida Jiménez-Villarejo Fernández, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears.

Don Francisco Javier Montero la Rubia, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Don Juan Fernando Martínez Gutiérrez, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

Doña Felicísima Jiménez Sánchez, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Doña María Montaña Díaz Fraile, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Don Ángel Demetrio de la Cruz Andrade, Fiscal de la Adscripción Permanente de Talavera de la Reina de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Don Vicente Gordón Monreal, Teniente Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de León.

Don José Carlos Jaramillo Guerreira, Teniente Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Valladolid.

Don Eliseo del Blanco Díaz, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Doña Amalia Cortés Cosmes, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Don César Estirado de Cabo, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María López Galindo, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Susana Landeras Martín, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María del Pilar Joga Romero, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María Carmen López San Narciso, Fiscal de la Adscripción Permanente de Alcalá de Henares de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María Jesús Armesto Rodríguez, Fiscal de la Adscripción Permanente de Getafe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María Cristina Elvira Elvira, Fiscal de la Adscripción Permanente de Collado-Villalba de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María Luisa Llop Esteban, Fiscal de la Adscripción Permanente de Collado-Villalba de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Virginia Artacho Izquierdo, Fiscal de la Adscripción Permanente de Collado-Villalba de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Francisco Javier Escrihuela Chumilla, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Doña María Pilar Tomás Gómez, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña Susana Gisbert Grifo, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don Antonio Javier Romero Sanz, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Don Álvaro Delgado Fontaneda, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Álava.

**Artículo 2. Nombramientos de acuerdo con el artículo 118 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.**

Se efectúan los siguientes nombramientos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial:

Don Manuel Campoy Miñarro, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña Inmaculada Palau Benlloch, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Dado en Madrid, el 25 de noviembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**20422** *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2005, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación parcial de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación (LD 13/2005).*

De conformidad con los artículos 20.1,c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58, del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio.

Esta Presidencia ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 8 de septiembre de 2005 («Boletín Oficial del Estado» 15 de septiembre de 2005).

Madrid, 17 de noviembre de 2005.-El Presidente, P. D. (R. 24-06-99, BOE 09-07-99), el Director general, Luis Pedroche y Rojo.